

## COMUNICADO A MEDIOS

### *El futuro de la Salud en primer término*

#### **CAMBIOS Y RUIDOS MINISTERIALES .-**

En las últimas horas hemos conocido dos cuestiones de relevancia que nos generan inquietud sobre el desarrollo inmediato de las políticas que conciernen a la salud y la sanidad públicas. Un relevo en *Sanidad* y un borrador amenazante en *Seguridad Social*

Este 27 de marzo el *Presidente del Gobierno* ha declarado sus decisiones de cambios en el gabinete con la sustitución de *Carolina Darias* en *Sanidad* y de *Reyes Maroto* en *Industria*. En ambos casos las titulares cesantes pasan a desarrollar su campaña electoral para elecciones municipales en *Las Palmas* y *Madrid* respectivamente

Por otra parte, hace unos días saltó la noticia, procedente de un documento que facilitó el *Sindicato LAB*, de una propuesta aún en fase de “borrador” que ha sido negociada entre el *Ministerio de Seguridad Social*, que dirige *José Luis Escrivá*, y la *Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (Amat)*, presidida por *Fernando Casado*, y remitida a las comunidades autónomas

En ambos casos las consecuencias para el futuro inmediato de la *Sanidad Pública* son de enorme calado

#### **CAMBIO DE MINISTRO EN SANIDAD.-**

Era un asunto anunciado hace tiempo a la espera de la designación del relevo. Hoy se ha hecho público que se trata de **José Manuel Miñones Conde**, hasta ahora *Delegado del Gobierno en Galicia*. Se trata de una persona con carrera política básicamente en *Galicia* y con formación como farmacéutico.

En ese anuncio destaca la despedida hiperbólica de la ya ex ministra *Darias* más allá del protocolario agradecimiento. Un agasajo de méritos muy subjetivos con el los que no coincidimos desde *Marea Blanca*. Un adiós como adalid y protagonista de la campaña de vacunación y otras relevantes actuaciones, entre las que no debería contar con su interés ni eficiencia en temas tan crujientes como la *Atención Primaria*, las *Listas de espera*, o como la relación con los movimientos sociales en defensa de la *Sanidad Pública* como la misma *Marea Blanca* a quien no ha tenido tiempo ni ganas nunca de recibir en sus más de dos años de cargo y a pesar de reiteradas peticiones de entrevista. Nosotros la recordaremos poco y con esa enorme desatención.

Volviendo al nuevo ministro *Miñones*, al margen de su gestión política – alto cargo partidario, candidato en formación de futuro, reconocido servidor del aparato de *Gobierno*, en las que no entramos aquí aparte la opinión más detallada que nos trasladen nuestra *Marea Blanca de Galicia*, se nos presenta con ese perfil sanitario. A buen seguro que va a encontrar también problemas por resolver en el ámbito de la distribución farmacéutica pero con mucho recorrido concertado entre su antecesora y las principales potencias de la industria con quien sí era notoria la afinidad recíproca

No le conocemos otras actividades en pro del *Sistema de Salud*, y esperamos con avidez e inquietud sus declaraciones y sobre todo sus acciones en la enorme necesidad de políticas públicas que venimos reclamando hace años de la *Administración del Estado*. Es tradicional conceder 100 días antes de evaluar el inicio de su nueva singladura. Esta vez la situación tan “Crítica” nos obliga a rebajar ese plazo, a pesar de las campañas electorales y de los manifiestos de auto-lucimiento de su presidente y mentor.

Una primera buena opción sería la atención de recoger aquella entrevista “*non nata*” de la *Sra. Darias* y proponernos – **a corto plazo- un encuentro formal en una mesa de trabajo**, en tanto que movimiento social por la salud.

## EL MINISTRO ESCRIVÁ Y SUS “EXPLORACIONES”.-

A partir del mencionado documento aludido [Seguridad Social | LAB destapa la propuesta de Escrivá: el mayor intento de privatización de la sanidad a través de las mutuas - El Salto - Edición General \(elsaltodiario.com\)](#) (y que no ha negado públicamente como hubiera sido su derecho y obligación, en caso de ser falaz o erróneo), vemos la perversa intención de este personaje ultra neoliberal y ya bien conocido por su trayectoria y relación con nuestra fraternal *Marea Pensionista* en lucha permanente frente a sus ideas

Plantea a las comunidades autónomas la posibilidad de *que se ceda la gestión de las bajas médicas a las mutuas, delegar en las mutuas patronales la gestión de las enfermedades comunes*”.

*Los trabajadores de empresas que tengan contratados servicios con mutuas patronales, cuando estén de baja, “quedarían a disposición de estas mutuas las contingencias comunes y las pruebas, tratamientos, intervenciones o rehabilitaciones relacionadas con las mismas”. Todo ello, con el objetivo de “mejorar la eficacia en la gestión y el control de la Incapacidad Temporal de las contingencias comunes”.*

*El facultativo de la mutua fiscalizaría al del servicio público, exigiéndole la remisión de los informes en el plazo de cinco días y desde el primer día de incapacidad temporal —de baja— si la mutua propusiera un tratamiento, prueba o intervención y el médico de la sanidad pública no respondiera a tiempo, tendría permiso para realizar las intervenciones que quisiera, “siempre en beneficio de los intereses productivos de la empresa para reducir el periodo de baja del trabajador”.* **Control de Altas, cesión de Historias Clínicas, prioridad de control en el caso de trabajadores activos.**

*Además las mutuas tendrán la potestad de realizar en los centros asistenciales que gestiona, los reconocimientos médicos, pruebas diagnósticas, tratamientos sanitarios y rehabilitadores, “incluidas intervenciones quirúrgicas” que el Servicio de Salud Público solicite para los pacientes que se encuentren en **lista de espera**.*

Un intento de privatizar el *Sistema Sanitario Público* está detrás de este documento presentado como **convenio de colaboración, “publico-privada”** por supuesto” Sería el proceso de privatización más duro que hemos conocido” afirman en LAB

En las 27 páginas de borrador se encuentra espacio para la firma del convenio de **cooperación y coordinación** para este tipo de gestiones enviado a todas las CC. AA. Si bien es público y notorio que algunas/muchas de ellas ya vienen practicando esa colaboración /cesión en la actualidad. Eso viene de los tiempos de PP, y en muchos casos la gestión de las contingencias comunes ya las llevan mutuas, *Ley de Mutuas de 2014*.

Esta nueva agresión es literalmente ofensiva y provocadora. La única respuesta inmediata es la **NEGATIVA frontal ni a escuchar ese disparate**. Sería la puntilla definitiva de la *Atención Primaria* y del *Sistema Público*. Nuestra posición en tanto que Mareas Blancas es, con respecto al Sr Escrivá, la de solicitar su dimisión o cese inmediato

Con este comunicado. **nos dirigimos a todos** los *Medios de Comunicación* para que **se hagan eco del** mismo como observatorio permanente y amplio en la defensa de nuestra *Sanidad Pública*, única capaz de garantizarla de forma justa y democrática.

Este tipo de nuevas designaciones van por camino erróneo; si de verdad se pretende el bienestar social, deben ser reconducidas sin tiempos muertos. El *Gobierno* ha de trabajar por ellas, no por falsos caminos de la desestructuración que implican en pos de lograr bonanzas privadas sujetas a la lógica del mercado; ha de aplicarse a que salgamos adelante todas las personas con la certeza de que se garantice que nuestro dinero dote nuestro servicio público que es el que les debe ocupar y preocupar; no otros. ¿Tantas evidencias y no es aún capaz de cambiar nada en sus decisiones ?

A 28 Marzo de 2023